

El ingeniero venezolano José Pozo Sucre y su labor en la expedición de Cevallos al Río de la Plata, la guerra de independencia de los Estados Unidos, Trinidad y Puerto Cabello*

*Hernández González, Manuel***

Universidad de La Laguna (Tenerife - Islas Canarias - España)

Resumen

Este artículo estudia la labor del ingeniero venezolano José Pozo y Sucre en su etapa americana. Analiza su papel en la expedición de Pedro de Cevallos al Río de La Plata, sus trabajos en la guerra de la colonia de Sacramento, la isla de Santa Catarina y Montevideo, su contribución en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, con la ordenación de San Julián de los Guines en Cuba. También sus obras en las fortificaciones, castillos y planos de la Catedral de Puerto España en la isla de Trinidad y sus informes sobre la plaza-fuerte venezolana de Puerto Cabello.

Palabras clave: Historia de la Ciencia en Venezuela. La Ingeniería en el siglo XVIII. La Ilustración en Sudamérica colonial

Abstract

This article studies the jobs of the venezuelan engineer José Pozo Sucre in his American period. It analyzes his function in the Pedro Cevallos' expedition to Rio de la Plata with his works in the war of Colonia del Sacramento, Santa Catarina Island and Montevideo, his contribution in the Independence War of United States of America, with the planning of San Julian de los Guines in Cuba, his plans of fortification, castles and the cathedral of Por Spain in Trinidad islands and his report about the strong place of Puerto Cabello in Venezuela.

Key words: History of science in Venezuela. The Engineering in the Eighteen

* Artículo terminado el 27-02-2008. Remitido a esta revista el 15-03-2008 y aprobada su publicación el 20-04-2008.

** Profesor Titular de Historia de América. Universidad de La Laguna (Tenerife - Islas Canarias - España). Investigador en distintos archivos del planeta, profesor invitado a varias universidades del mundo y autor de una consolidada obra historiográfica.

1. Introducción

El ingeniero caraqueño José Pozo Sucre, nacido en la ciudad del Ávila en 1740, hijo del contador de la Real Hacienda de Caracas José de Pozo Honesto, de origen italiano y de la natural de Cartagena de Indias Isabel de Sucre, formado en uno de los centros fundamentales de la Ilustración militar hispana, el Real Colegio de Artillería de Segovia [Herrero Fernández de Quesada: 1990], fue uno de los más brillantes reformadores de la ciencia ilustrada originarios del país del Orinoco. Sin embargo, pese a su dilatada trayectoria, es un perfecto desconocido en su tierra natal, donde sólo se conoce a su hermano Carlos por la proyección que su labor alcanzó gracias a la visita que recibió en Calabozo del sabio alemán Alejandro de Humboldt.

José de Pozo y Sucre empezó su labor militar como cadete en el real cuerpo de artillería en 1760. En 1762 participó en la campaña de Portugal y sitio de Almeida, tras la que prosiguió sus estudios en Segovia en el citado colegio con el grado de oficial. Desde allí marchó a Orán, donde se movilizó en varias batallas contra los argelinos. Es justamente en esa plaza donde solicitó su integración en el cuerpo de ingenieros, cuya plaza obtuvo el 17 de septiembre de 1765 con el rango de subteniente, si bien perdió la antigüedad de oficial. Fu destinado al Campo de San Roque. En poco tiempo fue destinado a Cádiz, Sevilla, las repoblaciones de Sierra Morena, ese experimento reformador ilustrado en el que convivió con el célebre ingeniero Pablo de Olavide, y Barcelona, donde permaneció hasta 1776. Con el grado de teniente, al que fue ascendido el 15 de julio de 1770, vino a Cádiz en el citado año de 1776, desde donde se embarcó en la expedición de Pedro de Cevallos al Río de la Plata con el cargo de ayudante primero de cuartel.

2. Expedición de Cevallos al Río de la Plata

La colonia del Sacramento, en el sur de Brasil, había sido un permanente foco de conflictos bélicos entre España y Portugal. Durante

los años de 1769 y 1770 los portugueses habían extendido sus correrías por las sierras de los Tapes y en las jurisdicciones de Montevideo y San Carlos y en las estancias de las Misiones en las márgenes del río Uruguay. Habían aumentado sus tropas con serias amenazas sobre las precarias posesiones españolas en aquella región. La nueva colonia portuguesa de Paulistas se había erigido en los dominios del Rey de España sobre el río Gatini a 30 leguas de la villa de San Isidro Labrador de Curuguati. Las autoridades portuguesas al mismo tiempo habían dado apoyo a los ladrones de ganado en todo el terreno de la banda septentrional desde el Río Grande de San Pedro hasta la villa del Río Pardo, fundando más de sesenta estancias en el término de dos años. El temor a una posible guerra con Inglaterra dilató una expedición punitiva contra Portugal. Pero el 22 de enero de 1774 el Conde de Ricla dirigió a Cevallos una citación que determinaría más tarde el envío de una expedición en 1776 al Río de la Plata. El 1 de agosto de 1776 se designó a éste último como Virrey del Río de la Plata. Nació de esa forma al calor de esa expedición el último virreinato constituido por los españoles en el Nuevo Mundo, a tono con la importancia que desde la Corte se le daba a esa región expansiva que debía fortalecerse en cuanto a sus límites con esa campaña militar.

La instrucción que dio pie a tal expedición especificaba que debían participar en ella 8, hombres de infantería, 600 dragones, 400 artilleros, un destacamento de obreros de maestranza y una brigada de diez ingenieros. Esta última, en la que participó en su dirección el caraqueño con el cargo de ayudante primero, demuestra el afán de control cartográfico y militar de la región limítrofe objeto de controversia. Su objeto era recuperar los puestos que habían tomado los portugueses en el Río Grande de San Pedro, como también la conquista de cualquier otro, como la isa de Santa Catalina o la Colonia de Sacramento. El 13 de noviembre de 1776 salió de Cádiz una flota de 116 embarcaciones.

Tras hacer una corta escala en Canarias, se dirigieron a la ocupación de la Isla de Santa Catalina. Tras ocuparse los fuertes de

Santa Cruz y de la isla Ratones, marcharon hasta la capital para exigir su rendición el 26 de marzo de 1777. Fue conquistada sin la pérdida de un solo hombre por la poca resistencia local. A continuación las tropas se dirigieron hacia la Colonia, que cayó también con relativa facilidad junto con la isla de San Gabriel. Al parecer el Marqués de Pombal consideraba prácticamente imposible su defensa, por lo que era necesario abandonarla. Casi simultáneamente a esa ocupación, Carlos III expidió el 11 de junio de 1777 una real cédula por la que se ordenó a Cevallos el cese de las hostilidades. Se dio paso a unas negociaciones entre los dos países que culminaron con la firma del Tratado de San Ildefonso de 1 de octubre de 1777, que delimitó de forma definitiva en la región las fronteras entre ambos países (BARBA 1988; SEVERINO: 1977). La expedición permaneció hasta junio de 1778 en Buenos Aires, hasta que se determinaron los efectivos necesarios para la defensa de la capital del Virreinato, poniendo rumbo en esa fecha los buques hacia la Península.

Por espacio de dos años permaneció José de Pozo y Sucre en el Río de la Plata participando de lleno en un primer momento en las acciones bélicas. Participó en la toma de la isla de Sana Catalina y en el sitio de la Colonia del Sacramento. Una relación de méritos certifica que su actuación fue “capaz, activo u de conocida habilidad en su facultad”. Miguel Moreno resaltó que se esmeró durante toda la campaña en el cumplimiento de cuantos encargos se pusieron a su cuidado, por lo que solicitó el 18 de octubre de 1778 la concesión del grado de teniente coronel con la antigüedad de su promoción. Sin embargo Gálvez el 25 de octubre falló denegarlo por corresponder la recomendación de los oficiales al jefe de la expedición, pero Cevallos no tuvo a bien proponer su ascenso¹. En su expediente personal hizo constar que el anterior admitió “su esmero y buenos servicios, sin que de esta confesión le resultase otra satisfacción al tiempo de las gracias que una consolatoria espiritual, porque se hallaba propuesto por su cuerpo para capitán hacia catorce meses”. En efecto había ascendido

al rango de capitán de ingenieros desde el 19 de mayo de 1778².

Durante esa expedición el 25 de noviembre de 1777 escribió desde Santa Teresa que se hallaba quebrado de salud y sin ropa con que mudarse por haber dejado su equipaje en Montevideo y consumido “el corto que saqué de esta plaza cuando fue el sitio de la Colonia, por lo que rogó pasar a la capital de la Banda Oriental para reparar su salud y necesidades. Ya asentado en esa ciudad solicitó por su quebrada salud su regreso a España en algún buque que saliese con ese destino. Contó al respecto con el informe favorable del médico y presbítero Pedro Padilla, capellán del segundo batallón de infantería de Guadalajara, que certificó en Montevideo el 13 de marzo de 1778 que lo asistió y visitó en el sitio de Santa Teresa, donde se hallaba afectado por afecciones pulmonares, y que seguía experimentando en su nuevo destino una bronquitis. Quería por aquel entonces que se le facilitase algún buque para su regreso a España. el 24 de octubre el rey le concedió un permiso de cuatro meses para que pudiese recobrar su salud, resolución ésta que coincidía con el regreso de la totalidad de la expedición a España³.

Entre las actividades emprendidas durante esos años en el Río de la Plata destacan sus trabajos cartográficos en Montevideo. En esa ciudad realizó los planos del castillo del cerro de Montevideo, de la vista y perfiles del hornillo para enrojecer las balas de cañón con algunas correcciones al ya ejecutado en Cádiz y de la porción de cortina del portón de San Juan (Capel y otros 1983:383)⁴.

3. Marcha a Cuba y participación en la Guerra de Independencia de las trece colonias

Tras su regreso a España, fue destinado a La Habana el año de 1779, pocos meses antes de la decisión de Carlos III de romper relaciones

con Inglaterra y participar activamente en la Guerra de Independencia de las Trece Colonias. La orden, fechada en el Pardo el 12 de marzo de ese año hace constar que pasase a ese puerto antillano para relevar al ingeniero de su igual graduación Antonio de Leiva. Marcharía con él Isidro José Veles en calidad de escribiente y Mariano Doza como criado. La licencia de embarque en Cádiz en el buque San Rafael le fue concedida el 10 de junio⁵.

Al estallar la guerra, al constituirse el ejército de América bajo el mando de Bernardo de Gálvez, pasó con él al Guarico (Cabo francés) con el empleo de primer ayudante de cuartel. En tales expediciones “no se halló en los sitios de Movila y Penzacola por no permitirle su empleo abandonar el cuerpo y hallarse empleado en el importante proyecto que se meditaba para el ataque de la Jamaica y demás operaciones, pero cuando hubo lugar se le tuvo presente y se le nombró por cuartel maestre para la expedición que no tuvo efecto de la isla de Providencia por el buen concepto que de él se tenía”⁶.

Pozo y Sucre colaboró activamente en el levantamiento de planos e informaciones militares para la realización de las expediciones de la guerra y vivió de lleno tanto en Cuba como en Saint Domingue todos los proyectos trazados y los conflictos reinantes entre los militares de la expedición y en especial entre Victorio de Navia y Juan Manuel de Cagigal con el sobrino del Consejo de Indias, Bernardo de Gálvez, aupado por su tío a la jefatura del ejército de América y premiado con el título de Conde de Gálvez por la acción de Penzacola. Conocía a los dos primeros desde su etapa portuguesa y había convivido con ellos por espacio de dos años en la expedición del Río de la Plata. Precisamente participó como testigo a favor de Francisco de Miranda cuando éste fue acusado falsamente por Gálvez de dar información privilegiada al general inglés Campbell sobre las fortalezas de La Habana.

Francisco de Miranda abrió por su cuenta una especie de sumaria para esclarecer la visita del británico a las fortalezas de La Habana

cuando en 1783 Luis de Unzaga, sustituyó a Cagigal en la capitania general. Consciente de lo que se jugaba en esos momentos, en los que todavía no había decidido desertar por verse abocado a la cárcel sin posibilidad ninguna de defensa, se dirige el 11 de febrero a un grupo de personas de la elite habanera para que manifestasen por escrito la verdad de lo ocurrido. Incluso solicita al Gobernador el testimonio del mismo Montesinos. Todos ellos atestiguan fehacientemente que el día de la ocurrencia se hallaba en la hacienda *Ojo de Agua*, a más de cuatro leguas de la ciudad en la compañía de sus dueños, el Conde de Casa Montalvo y su familia.

Entre los testigos se encontraba su paisano y amigo de la infancia, el ingeniero caraqueño José del Pozo y Sucre. En su carta, fechada el 22 de febrero de 1783 certificó que “a todo este público ha oído decir que don José Montesinos fue el que acompañó al General Campbell al castillo del Príncipe y que V.M. se hallaba ausente de esta ciudad aquel día” (MIRANDA 1930:V:103; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ 2006).

Pozo Sucre sin duda conoció al Precursor en Caracas, y con toda seguridad coincidieron en la campaña de Portugal y otras expediciones peninsulares y africanas en las que ambos participaron. Esa amistad les llevaría años después a participar en la creación de una sociedad independentista en París coincidiendo con la frustración en 1790 de su candidatura a la Tenencia del Rey de Caracas donde pudo comprobar que, pese a sus méritos, poco tenían que hacer los americanos para aspirar a cargos de preeminencia en su tierra natal. Su propuesta de sustituir a Pedro de Nava en el segundo empleo de la Capitania venezolana fue desechada a favor del vasco Joaquín de Zuvillaga, sargento mayor del regimiento de infantería de Soria⁷.

En 1784 realizó por encargo del ingeniero director Luis de Huet tres planos para la nueva villa de San Julián de los Guines, por entonces una próspera localidad tabaquera de la provincia de La Habana que había luchado por la emancipación municipal y judicial de la capital

de la Isla. Dos de ellos están fechados el 26 de septiembre y plasman el proyecto de esa nueva localidad con el terreno marcado para sus propios y dehesa. El tercero, finalizado tres días más tardes, es un croquis del plano de su iglesia con un perfil cortado por la línea AB y vista de su puerta principal, las colaterales y las laterales⁸. Los dos proyectos muestran el dinamismo de ese centro veguero, que partió de una modesta iglesia erigida en 1735. E 1775 los vegueros que constituían mayoritariamente el poblado solicitaron a la Corona la fundación de una villa en su centro. A cambio de tal merced por lo que se comprometía a edificarla según una nueva planta, ofrecían al Rey 20.000 libras de tabaco que entregarían en cuatro años.

El proyecto recibió el respaldo del capitán general Marqués de la Torre. El partido estaba compuesto por un total de 2.340 personas con 266 vegas, 30 haciendas de ganado y 3 ingenios azucareros. Era un típica localidad tabaquera constituida mayoritariamente por arrendatarios y pequeños propietarios blancos, que representaban el 73, 7 % de la población, con 23´4 % de esclavos y 2´9 de mulatos libres. Una Real cédula de 30 de septiembre de 1779 sentó las bases de su proceso de erección. En 1784 lo trazado por Pozo y Sucre bajo la dirección de Huet avalaba con generosidad las reivindicaciones territoriales y señaló 5 caballerías para la villa, 10 para dehesa, 40 para propios y 5 para ejido. La erección fue obstaculizada por “los designios particulares de una familia numerosa y poderosa, interesada en que no tenga efecto”. Miguel y Simón de Ayala, que eran los propietarios de cinco haciendas, se oponían abiertamente. Sin embargo, el Consejo dio la razón a los vecinos por estimar que “el interés particular debe ceder al bien común”, si bien autorizó su truke por otras. Mas la sacarocracia habanera puso sus ojos sobre las tierras públicas y dilató cuanto pudo la erección. El gobernador de las Casas en 1791 encomendó su culminación a Nicolás Calvo, miembro de lesa clase social. Pero se dilató hasta 1814 a pesar de que otra real orden de 1798 ordenaba la constitución de un cabildo secular y el reparto de solares.

San Julián de Los Güines fue un ejemplo certero del giro hacia la esclavitud y el azúcar de la provincia habanera y mostró a las claras el fracaso de la alternativa de los pequeños cultivadores tabaqueros que sucumbieron, pese a los proyectos ilustrados que trazaría Pozo y Sucre, y que ya había practicado en la repoblación de Sierra Morena, en la pérdida de sus tierras y su trasvase hacia la economía de plantación, que convirtió a la localidad en 1838 en la terminal del primer ferrocarril construido en la Isla (MARRERO: 1976:217-221).

4. Labor en Trinidad

En 1784 solicitó licencia por un año para pasar a Caracas para arreglar la herencia de su padre, que había fallecido, y “conocer a su madre, que aún vivía”. Al poco tiempo de comenzar a disfrutar ese permiso se le nombró como ingeniero de obras en la Isla de Trinidad, con el objetivo de proyectar las necesarias para su fortificación, por haber solicitado el Presidente del Consejo de Indias José de Gálvez al comandante general de ingenieros Juan Caballero “un sujeto de conocimientos facultativos y de su satisfacción y éste haberla tenido en él”. Tal decisión se tradujo para el caraqueño “en infinitos perjuicios a sus intereses, que estaba litigando, sin otra remuneración que habérsele dado el grado de Teniente Coronel un año antes de serlo efectivo en su cuerpo”⁹. La fecha de su designación a la isla de Trinidad fue una real cédula de 31 de julio de 1785 que le ordenaba incorporarse a la gobernación dirigida por José María Chacón para dirigir las obras civiles y de fortificación que se considerase necesarias¹⁰. En efecto, su nombramiento como teniente coronel tenía fecha de 2 de mayo de 1786, mientras que ese rango en el cuerpo de ingenieros fue posterior, pues lo obtuvo con la consideración añadida de sargento mayor de brigada el 14 de mayo de 1788¹¹.

Arribado a la isla, se puso de inmediato a trabajar en toda una serie de obras que eran imprescindibles para el tardío impulso de infraestructuras que quería dar a la colonia durante los años de la

administración de Francisco de Saavedra. El gobernador Chacón, en cumplimiento de la real orden de 31 de julio de 1786, encargó a Pozo y Sucre los proyectos de cuartel, hospital, cárcel y casa del ayuntamiento. Sus planos fueron enviados a Madrid en enero de 1787 sin los presupuestos “por haberme hecho presente este oficial le es imposible el calcularlo en un país en que jamás ha habido obras de esta naturaleza” (ZAPATERO 1964:142). Él mismo señala como intervino en la construcción de su cuartel, emplazado a la salida del pueblo, en una espaciosa llanura cerca de la iglesia de la Trinidad, entre dos puentes, con abundancia de agua y un buen declive a la espalda que conducía a un barranco profundo. Su primer proyecto había sido de Manuel González Dávila, pero al ser designado éste gobernador de Margarita “lo siguió y mejoró” nuestro biografiado, siendo su aparejador “un negro llamado Juan Muñoz, hombre de mucha inteligencia y práctica en la arquitectura y de muy claro juicio” (SAAVEDRA 1996:266). Saavedra dejó muy claro en su autobiografía que, aunque el hijo de González “corría con los detalles de la obra, quien la dirigía principalmente era el capitán de ingenieros Don José del Pozo, sujeto de talento que se hallaba allí a la sazón. Me convine, pues, con él y con el coronel del regimiento fijo Don Pedro de Navas, que nos juntásemos un día para formar la distribución del cuartel y darle las piezas necesarias y las comodidades que admite esa clase de obras. Ejecutose así, y en el mismo plano que se había formado, se hizo la distribución. Quedó en el comedio un gran patio y unos espaciosos corredores altos y bajos, del mismo ancho que las cuadras, donde en tiempo de lluvias podían pasarse las revistas de ropas y armas, y aún formarse las tropas o tener ejercicios doctrinales. En los cuadros cabía ampliamente todo un regimiento, y cubiertos los corredores con telones, suficiente reparo para aquel clima, daba espacio para otro igual cuerpo, aún en un apuro, dividiendo con tablas las piezas, que tenían siete varas de altura, y se les dejaban siete canes al intento, podían colocarse otros dos cuerpos igualmente numerosos. En el frente del este se proyectó alojamiento cómodo para seis oficiales, y allí mismo se dejaba, en el piso bajo, una pieza muy espaciosa capaz de contener

cuatro o cinco mil fusiles y otras armas”. Contaba también con fuentes y estanques para abastecimiento de agua, un cobertizo para cañones y se delineó en el plano un foso con su puente levadizo para el apuro de una invasión o levantamiento. Era una obra que, recoge Saavedra, “se seguía con la mayor eficacia y yo iba todas las mañanas a visitarla” (SAAVEDRA, 1996:269).

Realizó también en 1787 los planos de la Catedral de estilo neoclásico, a tono con su formación ilustrada, pero el proyecto se abandonó a causa de los gastos que implicaba (NOEL 1972:136). Pero Pozo y Sucre no se encontraba a gusto en Trinidad, protestaba de su escaso sueldo en una isla donde la vida era muy cara, se hallaba enfermo y además chocaba constantemente en su opinión con la Junta de Fortificaciones y con oficiales de ella, como el alarife de obras públicas Antonio Robles, que se quejó ante Saavedra que sus atribuciones habían sido usurpadas por el caraqueño¹². fue constante la labor del caraqueño en Trinidad, pese a que fue obstaculizada por las autoridades por considerar costosos sus proyectos. Buena prueba de ello fueron sus planos de la casa del ayuntamiento, del hospital, de la cárcel, de la batería y del muelle de Puerto España, que, como los anteriores, se encuentran depositados en el Servicio de Historia Militar (NOEL 1972:135).

Las disparidades con el gobernador José María Chacón se pudieron apreciar desde los primeros momentos. Éste en carta de 15 de septiembre de 1786 consideraba excesivo el número de herramientas que transportó el caraqueño para utilizarlas en las fortificaciones por ser “un surtido superabundante”. No obstante fueron trasladadas desde Cádiz en la fragata San Fernando que salió desde Cádiz el 8 de agosto de 1787¹³.

Desde Caracas, a donde había ido con una licencia de dos meses para reestablecerse de su enfermedad, solicitó el 18 de octubre de 1787 su relevo en Trinidad y su empleo en otras reales obras de la provincia hasta que se le concediese su retorno a Europa. por haber residido ya

nueve años en el Nuevo Mundo. En esa decisión pesaba también una disputa con los oficiales de la Junta de fortificaciones que comunicaría verbalmente al capitán general Juan Guillelmi. Éste en un escrito de 31 de octubre de 1787 dirigido a Antonio Valdés le señaló que el ingeniero había permanecido en las obras desde principios de enero hasta agosto, mes en que se le concedió dos meses de permiso para pasar a Margarita o a Cumaná a reestablecerse de su enfermedad “por lo mal sano de Trinidad, en donde son casi endémicas las tercianas y de muy difícil y dilatada cura”. Le refirió no sólo tales achaques “sino también otras poderosas causas que le habían persuadido a salir de Trinidad”¹⁴.

La máxima autoridad militar venezolana estimó que su contradictoria opinión sobre fortificaciones con los oficiales reales que componían la junta son “todos motivos que me hacen creer no conviene que ahora vuelva a la Trinidad, a más que, estando enfermo, como consta de la certificación del médico. Ésta, realizada por el cirujano José María Herrera, con fecha de 10 de septiembre, aseveraba que sufría “unas fiebres periódicas e irregulares” que le conducían “a un estado deplorable que aconsejaba salga de este destino sumamente caliente y húmedo, que le conduciría a un desastre y busque otro seco”. Por tales circunstancias, puntualizó que le admitía el memorial para solicitar su relevo y continuar su labor en Europa por haber residido ya 9 en América, fuera de los dos invertidos en la expedición. Al haberse incorporado a la Isla el ingeniero ordinario Casimiro Isaba y contar con otro externo, el ya citado Andrés González Dávila, su presencia allí no era ya indispensable. Finalmente una Real orden de 5 de febrero de 1788, fechada en el Pardo, le permiten su regreso a España en atención al quebranto que padece en su salud y destina a Casimiro Isaba como su sucesor en la Isla¹⁵.

Pozo y Sucre en un oficio reservado de 18 de octubre de ese año había señalado su intención de colaborar en el “mayor fomento de aquella colonia”, cuyo deseo se contrarrestaba con “el ningún fruto de

todas mis bien intencionadas diligencias en alivio de aquellos pobres habitantes”. Ansiaba “ponerse a cubierto de toda responsabilidad” y dudaba incluso de la seguridad de su persona, a consecuencia de unas constantes calenturas, contra las que los facultativos no encontraban arbitrios”. Junto con los riesgos de su salud, no escondía sus dictamen “contrario a la idea que tienen del proyecto de obras que se proponen para la defensa y fomento de aquel establecimiento”, a lo que se añadía su poca graduación que obstaculizaba la posibilidad de exponerlo “con aquella claridad, veracidad y amor al Rey que es mes tan natural y de casta, sin arriesgarse a ser atropellado y perder mi buena reputación”¹⁶.

Junto con la salud, pesaba en la decisión de Pozo y Sucre la poca graduación y el bajo salario con que contaba, de lo que derivaba serios problemas económicos y, por un lado, y el poco caso que su opinión contaba dentro de los proyectos. En una carta dirigida a José Gálvez, fechada en Caracas el 21 de julio de 1786, al tiempo que agradecía su designación su elección entre todos sus compañeros “en un negocio de tanta importancia como lo es en realidad la isla de Trinidad por las infinitas razones que a V.E. no se le ocultan”, sin embargo no se le había concedido el empleo de cabo subalterno para evitar el bochorno de verse obligado a “ponerse a las órdenes de alguno más moderno que yo, en quien no concurren las circunstancias en que hallo adornado”. Esa solicitud era sin sueldo, sólo “ad honorem”, pero, al darse cuenta de los elevados costos de la subsistencia de aquella nueva colonia, incluido el del alquiler de la casa o barraca para alojarse, su situación se empeoraba, agravándose aún su sueldo con la pérdida de la gratificación que recibía en La Habana por realizar las obras en los extramuros de esa ciudad, pese a que en Trinidad las fortificaciones se hallaban a 3 y 4 leguas de la ciudad y que para los reconocimientos de toda la isla debía realizar frecuentes y costosos viajes. Entendía que era imposible mantenerse con sólo el salario de ingeniero ordinario, por lo que pidió una competente gratificación. El jefe de los ingenieros Juan

Caballero consideró justa su pretensión el 25 de octubre de 1786 y lo aumentó en 500 pesos anuales¹⁷.

5. Reflexiones sobre las fortificaciones de Puerto Cabello

Estando en su ciudad natal, en 1784 se le encargó una primera comisión para informar sobre el estado de las fortificaciones de Puerto Cabello. El Intendente de Venezuela Francisco de Saavedra narró en su autobiografía los pormenores de la esa empresa. Éste funcionario, conjuntamente con el capitán general Manuel González Torres de Navarra, se encaminaron en ese año a inspeccionar las fortalezas y milicias de esa importante plaza fuerte. Se trasladaron a ella por mar en el bergantín del resguardo. Entre los integrantes de esa expedición precisó que figuraba nuestro biografiado, “que se hallaba con licencia en Caracas, de donde era natural” y que considera sujeto de “talento y buen humor”. Al arribar a ella “examinamos con prolijidad el puerto y las fortificaciones que le defienden” (SAAVEDRA 1996:251).

A fines de 1787, tras su retorno de Trinidad, hallándose enfermo, “regresó a Caracas donde hizo varios servicios durante su mansión, útiles al Rey y al pueblo, y de allí vino a España el año de 1789”. Entre tales actividades destacó su nueva visita a Puerto Cabello a fines de ese año, en cumplimiento de una carta reservada. Fruto de ella fue un valioso informe sus “Varias reflexiones y anotaciones por mayor pertenecientes al estado actual de la plaza de Puerto Cabello”. Fechado en Caracas el 20 de febrero de 1788¹⁸, expuso en él su punto de vista sobre el estado actual del pueblo y de las fortificaciones. Para él tales plazas de guerra no se defienden por sí solas, sino por los defensores, por lo que, “si éstos carecen de toda comodidad, robustez y de los alimentos de primera necesidad, por ventajosas que sean sus situaciones, y aunque el mejor ingeniero haya agotado todas las reglas del Arte en fortificarlo bien, siempre se verán reputarse por débiles”. En su entender el proyecto de trasladar la población establecida en tierra firme a la llamada plaza

de Puerto Cabello tenía el defecto de no poseer agua y era imposible levantar en ella aljibes subterráneos por su poca elevación. Ese hecho obligada a sus habitantes “a comprar muy cara el agua que beben o a ir por ella al río de San Esteban, que dista de la plaza más de un cuarto de legua”. La acequia que conducía el agua de ese río, construida durante el gobierno de Solano y Bote, era fácilmente destruida por el enemigo en caso de ataque, por lo que era más factible introducirla por el camino del Portachuelo, que estaba defendido por un reducto, siempre que su conducción fuera subterránea.

Veía el origen de las constantes epidemias que azolaban la localidad, conforme a las creencias científicas entonces vigentes, en “la corrupción de las frutillas, hojas que se desprenden y también de las inmundicias y materias crasas que se depositan. Estimaba que tales males se podrían subsanar con la apertura de canales y con el corte periódico de los manglares. Avalaba el traslado de sus pobladores a Valle Seco, por ser paraje sano, no formarse en él lagunas y quedar sus moradores con los dos retrincheramientos, disfrutando al mismo tiempo de una buena campiña y de todas las comodidades que ofrece la mayor ensenada del puerto”. Era para él una opción mucho más favorable que la barajada de construir sus viviendas en las islas de mangles de la bahía. Realizó consideraciones sobre su población que estaba compuesto “por dos clases de vecinos, que ambos no salen de la esfera de la pobreza: la una es tan numerosa que sus habitaciones se reducen a unas barracas, y cuando más a unas desdichadas casas de tapia. Y la otra, de algo más acomodados bienes de fortuna, que invirtieron todo su caudal en fabricar las que habitan de buen material para su propia comodidad y la de su familia”.

Sobre las fortificaciones, señala que el castillo de San Felipe era pequeño con murallas exteriores bajas y fáciles de asaltar, con un único aljibe de corta capacidad y con bóvedas pequeñas y malsanas, con un hospital construido “en teja vana” y con una puerta de acceso que impide pasar por ella artillería montada. La construcción

entre 1779 y 1785 de una plataforma alta para morteros sobre las bóvedas de la capilla la estima también desacertada “porque en la ocasión no quedaría sirviendo a vida”. La batería de Punta Brava se encontraba para él bien situada, defendiendo la fortaleza frente a cualquier golpe de mano desde los arrecifes. Tenía a su favor el violento choque de las olas que obstaculiza la aproximación de las lanchas, pero, “por ser tan rasa, la hubiera atronerao y no en parte como lo está”. Sobre la estacada de Pueblo Nuevo, precisa la cortedad de su defensa. Sobre los cerros, sugiere la instalación en ellos de un cuerpo de guardia, almacén de víveres, repuestos de pólvora y aljibes. Finalmente en la batería de Santa Lucía, ve factible atronar su parte baja y resguardarla de “las enfiladas y superioridad del monte por medio de espaldones”.

Pozo y Sucre ansiaba retornar a Europa, pero lo obstaculizaba el impago de sus salarios atrasados. En carta fechada en Caracas el 27 de diciembre de 1788 atribuía “a la mala fe y conducta del ministro de la Real Hacienda de Trinidad Manuel Sórzano. Se la ordenó al anterior que sin ningún pretexto se los entregase. Pero en realidad poco quería retardar unos meses su salida de su ciudad natal para dar por finalizados lo concerniente a su herencia. Por eso solicitó el 18 de mayo de 1789 su transporte a Cádiz en la Portoveleña y no el Brillante, que estaba próximo a salir, alegando no ser de su satisfacción y encontrarse todavía enfermo. El capitán general Guillelmi estimó ese hecho como una muestra del “carácter y espíritu de insubordinación que reina en Pozo”. Debemos de tener en cuenta que en realidad el caraqueño deseaba permanecer en Caracas, pero con un rango adecuado a su formación. De ahí que al año siguiente, como vimos antes, hizo su solicitud para aspirar al cargo de Teniente del Rey de Caracas. La máxima autoridad militar venezolana le ordenó el 22 de mayo de 1787 que saliera sin demora del puerto de La Guaira. Aseveró que mentía en cuanto a su salud por verlo “diariamente por todas partes y no veo en el semblante señal que lo indique”. Sobre la embarcación sostuvo que era una de las mejores que hacen la

navegación en esa carrera. Sobre su labor en Caracas planteó que sólo se había ocupado en el reconocimiento de las fortalezas de Puerto Cabello a principios de 1788 y “el corto papel de reflexiones sobre su mejor defensa” y en el levantamiento de un plano para la obra civil del puente de Candelaria¹⁹. Acatando finalmente la orden, arribó en 1789 a Cádiz, donde comenzó una nueva etapa de su trayectoria vital con el nombramiento de directo de la recién creada Academia militar de Matemáticas de Cádiz.

Notas

- ¹ Archivo General de Simancas - A.G.S. Sección Guerra Leg. 6835 N° 7.
- ² Archivo General Militar de Segovia- A.G.M.S. Expediente personal de José del Pozo y Sucre.
- ³ A.G.S. - Sección Guerra Leg 6838 Nos. 1 y 2.
- ⁴ Servicio Histórico Militar-S.H.M. Expedientes N° 6309, 2846 y 6365.
- ⁵ Archivo General de Indias- A.G.I. Sección Contratación. Leg. 5824 N° 37.
- ⁶ A.G.S. - Sección Guerra. Leg. 7810 N° 3.
- ⁷ A.G.S. - Sección Guerra Leg. 7810 N° 3.
- ⁸ A.G.I. - Sección Ultramar 172, Autos de erección de la villa de San Julián de los Güines.
- ⁹ A.G.M.S. - Expediente personal de José del Pozo y Sucre.
- ¹⁰ A.G.S.- Sección Guerra. Leg. 7236 N° 24.
- ¹¹ Ídem.
- ¹² NOEL, J. E. *Op cit.* p. 135.
- ¹³ A.G.S. - Sección Guerra. Leg. 7236, N° 24.
- ¹⁴ A.G.S. - Sección de Guerra. Leg. 7236, N° 24.
- ¹⁵ A.G.S. - Guerra. Leg. 7236, N° 24.
- ¹⁶ A.G.S. - Sección de Guerra. Leg. 7236, N° 24.
- ¹⁷ A.G.S.- Sección de Guerra. Leg. 7236, N° 24.
- ¹⁸ S.H.M. - Expedientes 6999. 5-3-12-12.
- ¹⁹ A.G.S. - Sección Guerra. Leg.7236 n°10.

Bibliohemerografía

Barba, Enrique (1988). *Don Pedro de Cevallos*. Madrid: ICI .

- Capel H., Horacio y otros (1983). *Los Ingenieros Militares en España. Siglo XVIII. Repertorio Biográfico e Inventario de su Labor Científica y Espacial*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Ceverina, José (1977). *La Expedición de Don Pedro de Cevallos en 1776-1777*. Buenos Aires, 1977.
- Hernández González, Manuel (2006). *Francisco de Miranda y su Ruptura con España*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Herrero Fernández de Quesada, María Dolores (1990). *La Enseñanza Militar Ilustrada. El Real Colegio de Artillería de Segovia*. Segovia: Ministerio de Defensa.
- Marrero, Levi. (1976). *Cuba. Economía y Sociedad*. Tomo 9. Madrid: Editorial Playor.
- Miranda, Francisco. (1930). *Archivo del General Miranda*. Tomo V. Caracas: Editorial Sudamericana.
- Noel, J. E. (1972). *Trinidad, Provincia de Venezuela. Historia de la Administración Española en Trinidad*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Saavedra, Francisco (1995). *Los Decenios (Autobiografía de un Sevillano de la Ilustración). Transcripción, Introducción y Notas de Francisco Morales Padrón*. Sevilla: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- Zapatero, Juan.Manuel (1964). *La Guerra del Caribe en el Siglo XVIII* San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.



Detalle de vivienda colonial restaurada. Puerto Cabello. Estado Falcón-Venezuela (1999). Fotografía de Mary E. Romero Cadenas.